

En este número destacamos

Violencia sexual en Iraq

Desplazamiento forzado en Siria

Subcomisión de género en las negociaciones de paz en Colombia

Impacto de los conflictos

Israel – Palestina

La operación israelí sobre Gaza en el marco del conflicto armado con Hamas, que se extendió durante cincuenta días entre el 8 de julio y el 27 de agosto, tuvo devastadoras consecuencias sobre la población civil palestina. La ONU cifró el total de víctimas palestinas en 2.104, de las cuales 1.462 eran civiles, incluyendo 495 menores de edad y 253 mujeres. El balance de víctimas israelíes, en tanto, ascendió a 66 soldados y siete civiles. Israel fue ampliamente criticado por algunas de sus acciones durante el conflicto, en especial por las ofensivas indiscriminadas y los ataques a escuelas de la ONU convertidas en refugios. El conflicto provocó el desplazamiento forzado de miles de personas e infligió una gran destrucción en el territorio palestino. En este contexto, organizaciones de mujeres palestinas que participaron en la 27ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra demandaron que la comunidad internacional exija responsabilidades a

Israel por los abusos cometidos en Gaza, así como por las violaciones del derecho internacional humanitario en los territorios ocupados palestinos. Respecto al cese del fuego, las mujeres palestinas expresaron preocupación sobre su continuidad a menos que se levante el bloqueo a Gaza y también demandaron la integración de la perspectiva de género en el proceso de reconstrucción de la Franja. Las mujeres palestinas no tuvieron una participación formal, ni tampoco fueron consultadas, en las negociaciones de tregua entre Hamas e Israel, por lo que –apelando a la resolución 1325– insistieron en la necesidad de que las mujeres palestinas tengan un mayor papel en la resolución del conflicto con Israel. Por otra parte, cabe destacar que organizaciones de mujeres de todo el mundo organizaron y se sumaron a las protestas contra los bombardeos sobre Gaza por parte del Gobierno israelí denunciado el grave impacto de este conflicto armado.

- AWID, “Palestinian Women Call on Human Rights Council for Accountability towards Israel and Guaranteeing Internationally Recognized Rights to Human Security”, *AWID*, 1 de octubre de 2014
- BBC, “Gaza crisis: Toll of operations in Gaza”, *BBC*, 1 de septiembre de 2014

Siria

El conflicto armado en Siria ha provocado una severa crisis de desplazamiento forzado de población, la más grave a nivel mundial a día de hoy, con un especial impacto en las mujeres. De los tres millones de personas que han huido del país, casi cuatro de cada cinco son mujeres o menores de edad. En este contexto, y ante la muerte, ausencia

o detención de sus parejas, muchas mujeres se han convertido en las principales proveedoras de sus familias. Según estimaciones de ACNUR, más de 145.000 familias sirias que en la actualidad viven en Egipto, Iraq, Turquía y Jordania están lideradas por mujeres, lo que equivale a un cuarto de las familias que se han visto obligadas

a huir del país como consecuencia del conflicto. Un reciente estudio de ACNUR dedica especial atención a los múltiples desafíos que enfrentan estas mujeres. Sin pretensiones de ser estadísticamente representativo, el estudio se basa en entrevistas a 135 refugiadas sirias e ilustra los problemas que enfrentan en la lucha diaria por la supervivencia de sus familias. La mayoría expresa una gran preocupación por el impacto del conflicto en sus hijos e hijas, por su seguridad y salud física y mental, en un contexto en que se ha incrementado el trabajo infantil y se ha dificultado el acceso a la educación y a los servicios más básicos.

Las mujeres refugiadas sirias enfrentan múltiples dificultades para conseguir dinero y un lugar seguro para sus familias y una de cada tres admite que no cuenta con lo suficiente para comer. Más vulnerables a situaciones de explotación y acoso, muchas reciben ofertas de dinero, ayuda o alojamiento a cambio de favores sexuales o se ven sometidas a humillaciones por el solo hecho de no estar acompañadas por un hombre. Pese a las adversidades, los testimonios de las refugiadas sirias también dan cuenta de su resistencia, su solidaridad con otras mujeres y su capacidad para organización en busca de espacios de apoyo mutuo.

- UNHCR, *Women alone: the fight for survival by Syria's refugee women*, UNHCR, julio de 2014
- The Guardian, *"Syria's female refugees facing poverty, harassment and isolation"*, *The Guardian*, 8 de julio de 2014

Kosovo

El fiscal jefe de la Special Investigative Task Force (SITF, por sus siglas en inglés) –órgano establecido por la UE en 2011 con mandato para investigar las alegaciones contenidas en un informe del Consejo de Europa sobre graves crímenes tras el fin de la guerra de Kosovo en junio de 1999– anuncia que hay evidencias suficientes que permitirán presentar una acusación formal contra ciertos altos cargos del antiguo grupo armado ELK, a los que se responsabiliza de una campaña de persecución tras el fin de la guerra contra población serbia, gitana y otras minorías, así como contra albaneses opositores políticos al ELK. Según la información presentada a finales de julio por el fiscal jefe, Clint Williamson, el SITF ha compilado información que indica que ciertos sujetos del ELK, de manera intencionada, persiguieron a poblaciones minoritarias con actos que incluyeron asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, detenciones ilegales en campos en Kosovo y Albania, violencia sexual, otras formas de tratos inhumanos, desplazamiento forzado y profanación y destrucción de iglesias y otros lugares religiosos. Según Williamson, esa persecución resultó en limpieza étnica de gran proporción de población serbia y gitana en zonas al sur del río Ibar, a excepción de algunos enclaves. El fiscal señala que la naturaleza extendida o sistemática de esos crímenes justifica una acusación por crímenes contra la humanidad, así como probablemente por crímenes de guerra. El fiscal jefe del SITF ha denunciado el clima de intimidación, especialmente la intimidación a testigos. Las evidencias encontradas son consistentes con las informaciones compiladas en otros informes, como el del Consejo de Europa, elaborado por el relator Dick Marty y aprobado por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en 2011; así como en informes previos de ONG y otros organismos (ej. Human Rights Watch y OSCE).

No obstante, aún no está constituido el tribunal especial ante el que el SITF denunciará dichos crímenes, que se prevé esté en marcha en 2015. El Parlamento kosovar aprobó en abril el establecimiento del nuevo tribunal, pese a las críticas entre altos cargos, incluido el primer ministro y ex comandante del ELK, Hashim Thaci, –y sobre el que pesaban alegaciones en el informe de Dick Marty–, quien calificó al futuro tribunal como la mayor injusticia e insulto contra Kosovo, al tiempo que se señalaba que quedaría demostrado que las acusaciones son falsas. No obstante, quedaban pendientes algunos cambios legislativos antes de que pudiese establecerse la corte. Amnistía Internacional ha dado la bienvenida al informe del fiscal jefe del SITF y ha instado a la UE, al Gobierno y al Parlamento kosovares a asegurar que se toman las medidas necesarias para que no se dilate el proceso. El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) no tenía mandato para investigar crímenes cometidos en el periodo posterior a la guerra en Kosovo. El proceso judicial supondrá una oportunidad de investigar y perseguir la violencia sexual cometida contra mujeres de comunidades minoritarias en Kosovo, pese a los probables numerosos obstáculos: el clima de intimidación ya presente, el conflicto no resuelto entre Serbia y Kosovo y la situación de estatus aún no claro del norte de Kosovo –de mayoría serbia–, el peso del tabú de la violencia sexual, el contexto patriarcal o la mayor atención destinada hasta ahora por las organizaciones locales kosovares a la violencia sexual cometida por perpetradores serbios contra población albanesa, entre otros. En ese sentido, continuaba en marcha la campaña de petición a Naciones Unidas de una investigación sobre las violaciones cometidas durante la guerra en Kosovo por parte de los actores armados serbios. A finales de julio 115.759 kosovares habían firmado la petición. La iniciativa está organizada por activistas locales y las autoridades kosovares.

- Clint Williamson, *Statement of the Chief Prosecutor of the Special Investigative Task Force*, SITF, 29 de julio de 2014
- BIRN, “Kosovo Wins Public Support for War Rape Report”, BIRN, 31 de julio de 2014
- Edona Peci, “Kosovo MPs Approve New War Crimes Court”, BIRN, 23 de abril de 2014
- Amnistía Internacional, *Kosovo: Report on investigations into KLA must lead to prosecutions for crimes against humanity*, AI, 30 de julio de 2014

RD Congo

La ONG médica Heal Africa denunció que durante los primeros seis meses del año registró casi 3.000 víctimas de violencia sexual en las provincias de Kivu Norte y Maniema, y que pudieron prestar asistencia a la mitad de ellas. Heal Africa señaló que esta violencia sexual había

sido cometida tanto por hombres armados como por civiles. La organización destacó la necesidad de que se ponga más énfasis en la asistencia jurídica a las víctimas, ya que la mayoría de casos, incluso los denunciados formalmente, no son juzgados.

- AFP, “3,000 victims of sexual violence in two DRC provinces: charity”, *ReliefWeb*, 18 de agosto de 2014

Nepal

La organización de derechos humanos Human Rights Watch denunció que la violencia sexual que tuvo lugar durante el conflicto armado que afectó al país entre 1996 y 2006 permanece impune y sin haber sido adecuadamente investigada. Tanto las fuerzas de seguridad gubernamentales como el grupo armado de oposición maoísta fueron responsables de actos de violencia sexual, aunque la mayor parte de ellos fueron cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad. Se desconoce la cifra de mujeres afectadas por la violencia sexual, puesto que durante los años del conflicto armado el temor a las represalias o al estigma social impidieron su denuncia y, una vez finalizado el conflicto armado, persisten numerosos obstáculos para que esta violencia pueda ser formalmente denunciada. Las mujeres fueron víctimas de violaciones colectivas e individuales, agresiones sexuales con objetos y agresiones verbales y amenazas. Además, Human Rights Watch pone de manifiesto la falta de servicios de atención a las supervivientes de la violencia sexual, así como las carencias de la futura Comisión para la Verdad y la Reconciliación.

- HRW, *Silenced and Forgotten: Survivors of Nepal's Conflict-Era Sexual Violence*, HRW, 23 de septiembre de 2014

ISIS: Abusos y violencia sexual en Iraq

Tras protagonizar diversos ataques en Siria, el grupo armado yihadista radical Estado Islámico (más conocido como ISIS o IS por sus siglas en inglés) ha acaparado la atención internacional en los últimos meses por sus cruentas ofensivas y su rápido avance en el norte de Iraq. Una de las características de su manera de actuar ha sido el uso de la violencia sexual como arma de guerra, que ha sido ampliamente denunciada por la ONU, organizaciones de derechos humanos y grupos locales de mujeres. ISIS ha sido acusado de perpetrar salvajes actos de violencia sexual contra miles de personas, en su gran mayoría mujeres y adolescentes de ambos sexos, incluyendo masivos secuestros y violaciones, matrimonios forzados de mujeres y niñas con combatientes del grupo, situaciones de esclavitud sexual y compra-venta de mujeres consideradas como trofeos de guerra, entre otras prácticas.

Las minorías de Iraq han estado entre las principales víctimas de estas agresiones. Según denunciaron en un comunicado conjunto la representante especial del secretario general de la ONU para la violencia sexual en conflictos, Zainab Hawa Bangura, y el enviado especial para Iraq, Nikolay Mladenov, hasta mediados de agosto unas 1.500 personas de comunidades yazidíes y cristianas habían sido forzadas a la esclavitud sexual. Un reciente informe de Amnistía Internacional que profundiza en la persecución de las minorías en Iraq por parte de ISIS detalló algunos de los abusos a los que han sido sometidas mujeres y niñas, precisando que algunas de

las víctimas que han sido violadas u obligadas a casarse con sus captores han optado por el suicidio. Según diversos análisis, el grupo está utilizando deliberadamente la violencia sexual como una estrategia para infundir terror, fortalecer su control, desestabilizar a las comunidades sometidas y estigmatizar a las mujeres víctimas de abusos, en un contexto en que la mujer es considerada como depositaria del honor colectivo.

Además de la violencia sexual, las mujeres en Iraq han sufrido –y en muchos casos continúan padeciendo– otros efectos del avance de ISIS. Miles se han visto obligadas a abandonar sus hogares en busca de refugio, quedando expuestas a situaciones de extrema vulnerabilidad e incluso a morir de hambre y sed, como ocurrió con la población yazidí que en agosto huyó a la montaña de Sinjar. En los territorios donde el grupo armado yihadista ha consolidado su control se ha impuesto un estricto código de comportamiento y de vestuario, que no permite salir a las mujeres a las calles sin la compañía de un hombre de su familia, y que las obliga a cubrirse completamente en espacios públicos. Las que no cumplen con estas restricciones se arriesgan a ser golpeadas públicamente. También se ha informado de casos de mujeres obligadas a convertirse al Islam. Adicionalmente, los indicios apuntan a que ISIS ha asesinado a numerosas mujeres, entre ellas una mujer acusada de adulterio, otras dos que habían sido candidatas en las recientes elecciones en Iraq, y la abogada y promotora de los derechos de las mujeres, Sameera Salih al-Nuaimy, torturada y ejecutada en público después de criticar a ISIS por la destrucción de patrimonio en Mosul. Naciones Unidas ha recibido informaciones de juicios sumarios y ejecuciones de mujeres y ha alertado que mujeres con estudios y profesionales están especialmente expuestas a sufrir violencia por parte del grupo.

Ante esta situación, organizaciones de mujeres iraquíes han demandado a la comunidad internacional que adopte medidas contra ISIS. La red Iraqi Women Network (IWN), que agrupa a 90 grupos de mujeres, hizo un llamamiento especial al Consejo de Seguridad de la ONU, al Comité CEDAW y al Consejo de Derechos Humanos a actuar para asegurar la condena a los actos de barbarie de ISIS, que pueden llegar a tipificarse como crímenes de genocidio. En concreto, la IWN solicitó la creación de un comité internacional para investigar la situación de las mujeres en los territorios controlados por ISIS, la adopción de medidas que permitan liberar a mujeres y menores retenidos por el grupo armado, la protección de las mujeres desplazadas y sus familias, la provisión de ayuda humanitaria urgente, la asistencia médica a las víctimas de ISIS y la protección de testigos de los abusos.

Paralelamente, a nivel local las mujeres también se han organizado y movilizado. En diversas ciudades del país, incluyendo varias de la provincia de Anbar donde ISIS ha consolidado posiciones, grupos como la Organisation of Women's Freedom in Iraq (OWFI) están trabajando para acoger, proveer alimentos y atención médica a las mujeres que han sido víctimas de violaciones o que han abandonado sus casas a causa de la violencia de ISIS. Sin intención de rebajar la gravedad de los crímenes del grupo yihadista, algunas voces han destacado que la violencia contra las mujeres en Iraq no comienza ni acaba con ISIS, sino que forma parte del *continuum* que ha caracterizado el convulso escenario post-invasión en el país. En este sentido, han llamado la atención sobre la hipocresía de algunas autoridades que ahora alertan sobre ISIS, pero que no han actuado para frenar la violencia de género en la última década a pesar de los continuos reclamos de las organizaciones de mujeres iraquíes.

- AINA, [“Iraqi Women Network Calls for Action Against ISIS”](#), Assyrian International News Agency (AINA), 3 de septiembre de 2014
- Al-Ali, Nadjé, [“Sexualized violence in Iraq: How to understand and fight it”](#), *Open Democracy*, 29 de septiembre de 2014
- Amnesty International, [Ethnic Cleansing on a Historic Scale: Islamic State's Systematic Targeting of Minorities in Northern Iraq](#), Londres: Amnesty International, septiembre de 2014.
- Beghikhani, Nazand, [“Iraq: Sexual Violence as a War Strategy in Iraq”](#), *Your Middle East*, 11 de agosto de 2014
- Cumming-Bruce, Nick, [“Women's Rights Activist Executed by ISIS in Iraq”](#), *New York Times*, 25 de septiembre de 2014
- Susskind, Yifat, [“Under ISIS, Iraqi women again face an old nightmare: violence and repression”](#), *The Guardian*, 3 de julio de 2014
- UN News, [“‘Barbaric’ sexual violence perpetrated by Islamic State in Iraq”](#), *UN News*, 13 de agosto de 2014

Bosnia

En su revisión sobre la implementación de las recomendaciones de 2010 del Examen Periódico Universal –mecanismo de revisión periódica de la situación de derechos humanos en los países miembro de Naciones Unidas, bajo el paraguas del Consejo de Derechos Humanos–, Amnistía Internacional señala que las autoridades de Bosnia han denegado los derechos

a las personas supervivientes de violencia sexual en la guerra al no haber perseguido esos crímenes ni haber garantizado medidas reparatorias sustantivas, incluyendo compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Además, tampoco se ha dado la protección y apoyo necesario a los testigos en los procesos judiciales por crímenes de guerra de violencia sexual.

- Amnistía Internacional, *Amnesty International assessment of the implementation by states of previous UPR recommendations: 20th Session of the UPR Working Group, 27 October – 7 November 2014*, Amnistía Internacional, 1 de agosto de 2014

Violencia contra las niñas

El informe de UNICEF *Hidden in Plain Sight*, considerado la mayor compilación de información hasta ahora sobre violencia contra menores (con datos sobre 190 países y que documenta la comisión de violencia en lugares supuestamente seguros, como sus hogares, comunidades y colegios) alerta sobre la prevalencia de la violencia y sobre sus efectos prolongados, incluyendo los riesgos de pobreza, desempleo y recurrencia a la violencia. Según el informe, al menos 120 millones de niñas menores de 20 años (una de cada diez) han sido forzadas a actos sexuales y unos 84 millones de adolescentes casadas de entre 15 y 19 años han sido víctimas de violencia emocional, física o sexual por sus maridos o parejas. Esa proporción se eleva considerablemente en diversos países. En RD Congo y en Guinea Ecuatorial, por ejemplo, la violencia por parte de la pareja asciende al 70% y en Uganda al 50%. El informe de UNICEF analiza también otros ámbitos de violencia contra menores, como los homicidios. Una quinta parte de las víctimas de homicidio en el mundo son menores y adolescentes de menos de 20 años y constituye la causa principal de muerte entre población masculina de entre 10 y 19 años en Panamá, Venezuela, El Salvador, Trinidad y Tobago, Brasil, Guatemala y Colombia. Por otra parte, algo más de uno

de cada tres estudiantes entre 13 y 15 años en el mundo sufren acoso escolar de manera regular en el colegio. El informe analiza también las actitudes hacia la violencia y plantea estrategias para hacerle frente. Por otra parte, otro informe de UNICEF sobre la mutilación genital femenina y sobre el matrimonio de menores señala que si bien se ha reducido la presencia de dichas prácticas, se necesitan aún grandes esfuerzos ya que continúan siendo muy extendidas. Así, más de 700 millones de mujeres fueron casadas siendo menores, y de éstas 250 millones tenían menos de 15 años cuando se las casó. El informe alerta de que es menos probable que las niñas que se casan antes de los 18 años continúen en el colegio y además tienen más probabilidades de sufrir violencia doméstica. Además, las adolescentes tienen más riesgos de morir debido a complicaciones en el embarazo y el parto que mujeres de más de 20 años, y hay más riesgos de que sus hijos e hijas sean prematuros o mueran en el primer mes de vida. Asimismo, más de 130 millones de niñas y mujeres han experimentado alguna forma de mutilación genital en el conjunto de los 29 países africanos y de Oriente Medio en que es más común esta práctica. UNICEF pone énfasis en la necesidad de estrategias locales, que involucren a comunidades, familias y niñas.

- UNICEF, *New global data expose acute prevalence of violence against children*, UNICEF, 4 de septiembre de 2014
- UNICEF, *No time to lose: New UNICEF data show need for urgent action on female genital mutilation and child marriage*, UNICEF, 22 de julio de 2014

Construcción de paz

Colombia

En el marco de las negociaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP,

en el mes de septiembre ambas partes acordaron la creación de una subcomisión de género con el mandato

de integrar las voces de las mujeres y la perspectiva de género en todos los acuerdos alcanzados, tanto parciales como en un eventual acuerdo final, en la mesa de negociaciones. La subcomisión estará integrada por cinco representantes de cada una de las partes, y contará con el asesoramiento de personas expertas nacionales e internacionales. La Alta Consejera para la Equidad de la Mujer, Nigeria Rentería, participante también en las negociaciones de paz destacó la importancia de que la especificidad de los derechos de las mujeres y la perspectiva de género se conviertan en un elemento constitutivo de los acuerdos de paz. Por su parte, las FARC-EP, que designaron a cinco mujeres para formar parte de la subcomisión –Yira Castro, Diana Grajales, Victoria Sandino, Alexandra Nariño y Camila

Cienfuegos– destacaron la importancia para el grupo armado de la no discriminación por razones de género, apuntando a que el 40 por ciento de sus integrantes son mujeres, y condenaron las acusaciones vertidas sobre la guerrilla relativas a la utilización de la violencia sexual en el conflicto, señalando que han sido las Fuerzas Armadas y los grupos paramilitares los responsables de esta violencia. Por su parte, las organizaciones de mujeres celebraron la creación de esta comisión, aunque se mostraron escépticas acerca de la inclusión genuina de la perspectiva de género en las negociaciones de paz. Las organizaciones de mujeres han denunciado en numerosas ocasiones que todos los actores armados del conflicto han sido responsables de la perpetración de crímenes de violencia sexual.

- [Declaración de la Alta Consejera para la Equidad de la Mujer, Nigeria Rentería, al instalar la subcomisión de Género en la Mesa de Conversaciones de La Habana](#), 7 de septiembre de 2014
- FARC-EP, [Instalación de sub-comisión de género: Por una Nueva Colombia sin discriminación de género](#), 7 de septiembre de 2014

Somalia

La representante especial para la Cuestión de los Menores y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui, visitó Somalia y Nairobi del 16 al 21 de agosto. El presidente, el primer ministro y los principales ministros del Gobierno, se comprometieron aplicar los planes de acción pertinentes sobre los menores y los conflictos armados, apoyar la campaña mundial “Niños, no soldados” y ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. El Ejército somalí fue señalado como perpetrador persistente de violaciones de los derechos de los niños y las niñas en el informe del Secretario General de la ONU de mayo de 2013, específicamente por reclutar y utilizar menores y por asesinatos y mutilaciones. También el grupo armado al-Shabaab aparecía en ese informe como perpetrador persistente (categoría aplicada a quienes aparecen durante más de cinco años consecutivos en estos informes. Además, la representante especial se reunió con mujeres representantes de la sociedad civil, entre ellas periodistas y estudiantes, con el objetivo de conocer sus opiniones sobre la situación política y el futuro del país. Las mujeres expresaron su inquietud acerca de los preparativos para las elecciones que se celebrarán en 2016, en los que la participación de la mujer en el proceso y en la toma de decisiones estaba siendo muy reducida.

- Consejo de Seguridad de la ONU, [Informe del secretario general de la ONU al Consejo de Seguridad sobre la situación en Somalia](#), 25 de septiembre de 2014

Puntlandia (Somalia)

La situación en Somalia continuó marcada por la inestabilidad y la violencia, y se constataron nuevas

Por otra parte, en julio la UNSOM y ONU Mujeres apoyaron al Ministerio de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de los Derechos Humanos de Somalia en la realización de consultas para el examen de la Plataforma de Acción surgida de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, al que asistieron 60 participantes de la sociedad civil y el Gobierno Federal. De este examen debe resultar un informe sobre la situación de la mujer en las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma. Por otra parte, tras numerosas consultas, el Gobierno Federal elaboró un Plan de Acción Nacional sobre la violencia sexual en los conflictos, y ha sido acordado por múltiples Ministerios competentes del Gobierno, en particular el de Defensa y el de Justicia, y por el Ejército y la Policía. Se celebraron consultas con las organizaciones de la sociedad civil. El Gobierno Federal presentó el proyecto de plan a la comunidad internacional durante la Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos que tuvo lugar en junio, y se prevé su finalización tras la realización de consultas regionales. Los progresos realizados en el marco del Plan de Acción fueron acogidos con beneplácito por actores locales, las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, y se hicieron promesas de contribuciones para apoyar la fase de ejecución.

actividades de al-Shabaab en Puntlandia, en la zona noreste, zona en la que hasta la fecha solo se habían

producido algunos hechos esporádicos de violencia. Aun así diferentes analistas coincidieron en apuntar que la elección en enero de Abdiweli Mohamed Ali Gas como nuevo presidente de la región de Puntlandia podría suponer el inicio de un nuevo periodo político de mejoras para la situación de las mujeres en la región, con la entrada en el Gobierno regional de diversas mujeres en cargos de responsabilidad. Entre ellas, Sahra Said Nur, ministra de Asuntos Federales y Constitucionales, y Anisa Abdulkadir Haji Mumin, encargada del Desarrollo

de la Mujer y Asuntos Familiares. Ambas han intentado desde sus puestos de responsabilidad dar un impulso en lo concerniente a las iniciativas de democratización del país y de la situación de las mujeres, respectivamente, promoviendo el derecho a la educación de las mujeres, cargos de responsabilidad política y empleos. Sin embargo, persisten numerosos retos sobre todo en lo relativo a las violaciones de los derechos humanos y la violencia sexual en el país, además de la marginación de las mujeres en la política.

- Somalia Online, [“Puntland’s New President appoints More Women to Key Cabinet Posts”](#), *Somalia Online*, 28 de enero de 2014
- Horseedmedia, [“Somalia: Puntland Government Announces Plans to boost Democratization”](#), *Horseedmedia*, 11 de mayo de 2014
- Garowe Online, [“Somalia: Somali Women keen on more vehement role in politics \[Interview with Minister\]”](#), *Garowe Online*, 2 de septiembre de 2014

Resolución sobre orientación sexual e identidad de género

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó una resolución sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género, considerada un hito por parte de las organizaciones de derechos humanos y el movimiento por los derechos de las personas LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). La resolución, promovida por varios países sudamericanos,

contó con 25 votos a favor, 14 en contra (entre otros el de Rusia, Egipto, Pakistán o Indonesia) y siete abstenciones. La resolución expresa la preocupación por los actos de violencia y discriminación contra personas por su orientación sexual o identidad de género y pide una mayor implicación del Alto Comisionado en la denuncia e investigación de estos actos.

- Human Rights Council, [“Human Rights Council adopts resolution on sexual orientation and gender identity and concludes twenty-seventh session”](#), *Human Rights Council*, 26 de septiembre de 2014

1325

Senegal (Casamance)

Organizaciones de mujeres senegalesas promueven diversas iniciativas con miras a favorecer la paz en la región de Casamance tras más de tres décadas de conflicto. Coincidiendo con el día internacional de la paz, la Plateforme des Femmes pour la Paix en Casamance (Plataforma de Mujeres por la Paz en Casamance, PFPC) impulsó en septiembre un encuentro de diversas agrupaciones de la sociedad civil para analizar la situación actual del conflicto y las perspectivas de las negociaciones de paz. La PFPC subrayó la necesidad de auspiciar el trabajo conjunto de diferentes actores comprometidos con la paz para acompañar y reforzar las conversaciones entre el Estado y el grupo armado MFDC, con miras a una solución definitiva del conflicto. Tras la reunión, y con el fin de influir de una manera más efectiva en el proceso de paz en la región, las diversas organizaciones suscribieron un pacto de compromiso sobre acciones conjuntas. Paralelamente, el Comité

Régional de Solidarité des Femmes pour la Paix en Casamance (USOFORAL en lengua diola) anunció la organización de una semana de movilizaciones a nivel regional y nacional por la paz en Casamance. El objetivo es movilizar a mujeres de las 14 regiones de Senegal, de Gambia y de Guinea Bissau para que puedan aportar sus ideas sobre una salida pacífica para el conflicto en Casamance. Además, se pretende concienciar así a las mujeres de todo Senegal de que el conflicto de Casamance no concierne sólo a la población de la región. Está previsto que las conclusiones de esta semana de movilización –programada para abril de 2015– sean remitidas a las autoridades y al MFDC. La coordinadora de USOFORAL, Seynablu Male Cissé, ha apelado a la resolución 1325 para reivindicar la implicación de las mujeres en el proceso de paz. Cabe destacar que antes del inicio de las negociaciones entre el Gobierno y el MFDC, organizaciones de mujeres impulsaron

marchas y vigiliadas por la paz, promovieron la firma de un “memorándum por la paz” para comprometer a los candidatos antes de las elecciones presidenciales de 2012, se reunieron con altas autoridades y, de manera

confidencial, con representantes políticos del MFDC. A través de actividades rituales lideradas por sacerdotisas también se ha buscado favorecer la buena marcha de las negociaciones.

- APS, “[Table ronde sur le processus de paix en Casamance](#)”, Agence de Presse Sénégalaise, 17 de septiembre de 2014
- “[USOFORAL annonce une semaine de mobilisation pour la paix en Casamance en avril](#)”, Agence de Presse Sénégalaise, 12 de septiembre de 2014
- Ndeye, Ignace, “[Pacte d’engagement pour les acteurs du processus de paix](#)”, Sud Quotidien, 25 de septiembre de 2014

Consejo de Derechos Humanos

En su discusión anual sobre la integración de la perspectiva de género en el trabajo del Consejo de Derechos Humanos, los participantes –panelistas, países miembros y organizaciones– destacaron la importancia de reforzar la mirada de género e incorporarla en los diversos mecanismos. Valoraron los esfuerzos al respecto de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en su ámbito de actividades e instaron al Consejo de Derechos Humanos a realizar esfuerzos semejantes. Algunas participantes defendieron que el análisis de género debería formar parte del núcleo del trabajo en todos los procedimientos específicos de país y no un elemento ocasional. En ese sentido, algunas voces señalaron que los resultados hasta ahora han sido desiguales y que faltaba información desagregada por sexo así como un análisis de género de manera consistente, y subrayaron que se podría avanzar en ese sentido a través por ejemplo de una mayor colaboración con ONU Mujeres –especialmente en aquellos países sin presencia de la Oficina Alto Comisionado para los Derechos Humanos–, que podría facilitar información sobre la situación de mujeres y niños, incluyendo datos desagregados por sexo; así como a través de mayor colaboración de los titulares de los mecanismos del

Consejo específicos de país con las organizaciones de mujeres en las visitas a los países.

El panel sobre la integración de la perspectiva de género también señaló como otro posible ámbito de actuación un mayor diálogo sobre esos temas entre los titulares de los mecanismos y los órganos intergubernamentales. Se sugirió a su vez la inclusión de referencias específicas a la violencia contra las mujeres en los procedimientos especiales y en las resoluciones específicas. Asimismo, se debatió sobre la posibilidad de promover en el marco de ciertos mecanismos el despliegue rápido de personas expertas que puedan investigar violencia de género, incluyendo violencia sexual, como crímenes internacionales. El debate enfatizó también la necesidad de una mayor integración de la agenda internacional de mujeres, paz y seguridad en el trabajo del Consejo así como mayor atención a nuevos instrumentos emergentes en el sistema de Naciones Unidas, como los indicadores de género. Como retos a hacer frente se destacó la falta de voluntad política, la falta de comprensión sobre el significado de la dimensión de género, la invisibilización de violaciones de derechos humanos de las mujeres, o el papel de la tradición, la cultura y la región.

- Consejo de Derechos Humanos, [Human Rights Council holds annual discussion on the integration of a gender perspective in its work](#), 15 de septiembre de 2014

Género y Paz es una publicación trimestral de la Escola de Cultura de Pau con información y análisis sobre conflictividad y construcción de paz con perspectiva de género.

La Escola de Cultura de Pau (ECP) es una institución académica de investigación para la paz ubicada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue creada en 1999 con el objetivo de promover la cultura de paz a través de actividades de investigación, diplomacia paralela, formación y sensibilización. Sus principales ámbitos de trabajo incluyen el análisis de conflictos, procesos de paz, género, derechos humanos y justicia transicional y la educación para la paz.

Para recibir esta publicación y otras informaciones sobre género y paz puedes suscribirte [aquí](#).

Puedes leer nuestras publicaciones en <http://escolapau.uab.cat>

Síguenos en [Facebook](#) y [Twitter](#)

Escola de Cultura de Pau

Plaça del Coneixement - Edifici MRA (Mòdul Recerca A)

Campus de la UAB - 08193 Bellaterra

(Cerdanyola del Vallès) Barcelona, España

Tel.: +34 93 586 88 48 / Fax: +34 93 581 32 94

pr.conflict.escolapau@uab.cat

<http://escolapau.uab.cat>

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo de :



MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES DE NORUEGA